

REGLAMENTO DEL LABORATORIO DE BROMATOLOGIA

General.

Para docentes y alumnos es requisito indispensable utilizar uniforme completo y bata blanca, así como el equipo de protección que el docente indique.

Dentro del laboratorio no se permitirá fumar ni ingerir bebidas o alimentos.

No se permitirá a los grupos hacer uso del laboratorio sin la presencia del docente o responsable.

En todos los casos el préstamo del material será bajo resguardo de la credencial escolar vigente o INE, la cual será devuelta cuando el material se entregue en las mismas condiciones en las que se prestó.

Son obligaciones del docente:

- I. Respetar estrictamente el horario fijado para sus prácticas.
- II. El docente será responsable de vigilar el buen uso del material, así como, del buen comportamiento del alumno.
- III. Reportar al encargado del laboratorio o jefe de carrera, cualquier anomalía que se presente.
- IV. Solamente deberán permitir la asistencia a la práctica a los alumnos que aparezcan en las listas oficiales.
- V. Evitar que los alumnos manejen el equipo del laboratorio sin supervisión.
- VI. Apoyar al personal o encargados del laboratorio, para la recuperación del material destruido o pendiente de entregar por parte de los alumnos. Así mismo, que el material y equipo se entregue limpio.

Obligaciones de los alumnos:

Deberá solicitar el material necesario para la práctica con 48 hrs de anticipación. El horario de las prácticas deberá respetarse estrictamente.

El alumno deberá traer jabón líquido, cloro, encendedor, franela, fibra para el lavado del material, alcohol, atomizador y marcador de acetatos.

En caso de destrucción o pérdida de material por el alumno, lo tendrá que reponer. Al finalizar la práctica los alumnos deberán entregar el material de laboratorio limpio.

Las mesas o áreas de trabajo del laboratorio deberán quedar limpias al término de la práctica.

Al finalizar su práctica clínica, deberá apagar correctamente el equipo de cómputo.

Deberán mantener el orden y buen comportamiento durante toda la práctica.

3. Medidas de emergencia

A continuación, se mencionan los pasos que se deben seguir en caso de que ocurran los siguientes accidentes:

a. Derrame de reactivos sobre el cuerpo:

Remover la ropa inmediatamente.

Lavar vigorosamente el área expuesta con agua y jabón por un minuto. Reportar el incidente al profesor.

Buscar atención médica si es necesario.

b. Salpicaduras en los ojos:

Lavar inmediatamente el globo ocular e interior de la superficie del párpado con abundante agua durante 15 minutos aproximadamente. Abrir el ojo para asegurar efectivamente el lavado, comenzando por los párpados.

Reportar el incidente al profesor.

Buscar atención médica inmediatamente.

c. Cortadas menores y heridas por pinchazo:

Lavar vigorosamente la herida con agua y jabón por varios minutos. Aplicar un antiséptico adecuado.

Reportar el incidente al profesor.

Buscar atención médica inmediatamente.

d. En caso de derrames:

Reportar el incidente al profesor.

Colocarse guantes y cubrir con papel absorbente el área del derrame. Verter un desinfectante adecuado y dejar actuar por el tiempo necesario.

Retirar el material absorbente junto al material roto y colocarlos en un recipiente para residuos contaminados o bolsa de desechos, la cual debe esterilizarse junto con los guantes utilizados.

Limpiar y desinfectar nuevamente el área empleando nuevas toallas de papel y desinfectante. Lavarse las manos con abundante agua y jabón.